

CHACRAS DE CORIA,

06 DIC 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 20878/2019, en el cual corre agregada la nota de la Secretaria Académica de esta Facultad, Méd.Vet.Silvia VAN den BOSCH, en la que solicita se apruebe la conformación de la **COMISIÓN DE READMISIÓN** de las Carreras de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** y de **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA** de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por la Secretaria Academica, el período de la designación de los miembros de la mencionada Comisión será desde el 15 de octubre del corriente año hasta el 15 de agosto de 2021.

Que corre agregada a las presentes actuaciones, la nómina de los docentes que conformarán la Comisión de readmisión en las citadas Carreras.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, se expidió al respecto.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 07 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad, aprobar la conformación solicitada.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la **designación** de los miembros que conformarán la **COMISIÓN DE READMISIÓN** de las Carreras de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** y de **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA** de esta Facultad, según el siguiente detalle:

INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Miembros Titulares

- IRNR Maximiliano DI CÉSARE
- M. Sc. Patricia WINTER
- Lic. Analía MONTENEGRO
- Est. Cristián MONTELEONE

Miembros Suplentes

- M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA
- Est. Luisina TORRE

LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA

Miembros Titulares

- Lic. Adriana TARQUINI
- Lic. Analía MONTENEGRO
- Lic. Claudia AMADÍO
- Est. Daiana RODRÍGUEZ

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

271

Prof. Ing. Agr. JOAQUÍN A. LLERA
VICEDECANO a/c. Despacho Decanato
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

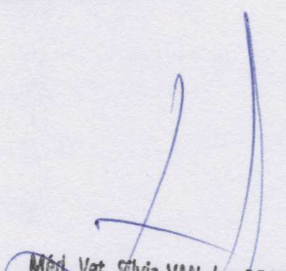
Miembros Suplentes

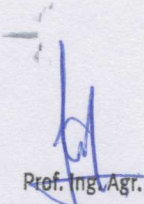
- Lic. Nora MARTINENGO
- Est. José SALVATELLA

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

271


Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO


Prof. Ing. Agr. JOAQUÍN A. LLERA
VICEDECANO a/c. Despacho Decanato
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO